Año 20 No. 864 9 de Febrero de 2024 EJEMPLAR GRATUITO

El Observador

SEMANARIO INDEPENDIENTE DEL ECUADOR

Fuerzas Armadas trasladaron a terroristas a la cárcel La Roca, en Guayaquil

La Primera Zona Naval informó sobre los resultados de las operaciones en las cárceles y en las calles de Guayaquil, a un mes del estado de excepción y del conflicto interno armado.

Policía Nacional creará una escuela de formación para protección de dignatarios

La ministra Mónica Palencia y el comandante César Zapata hicieron el anuncio en la comisión ocasional que investiga el crimen de Fernando Villavicencio.

El IVA se incrementa al 13% con posibilidad de ser revisado por el presidente Noboa

La Asamblea no alcanzó los votos para allanarse al veto del presidente Daniel Noboa, con el que insistió en incrementar el IVA, pero tampoco para ratificarse en el texto con el que se negó el aumento del impuesto. Es decir, tras las fallidas votaciones, entró a operar la figura del allanamiento tácito. Lo anterior implica que la objeción presidencial será publicada en el Registro Oficial tal como la planteó Noboa: el IVA se fija en el 13%, con la posibilidad de que el mandatario pueda elevarlo circunstancialmente hasta el 15%, previo dictamen favorable del Ministerio de Economía y Finanzas.

Adiós a Jenny Estrada, la eterna historiadora de Guayaquil

Conocida por sus crónicas y relatos de Guayaquil, la historiadora Jenny Estrada murió, a los 83 años. Se informó sobre el fallecimiento de Jenny Estrada, reconocida por su pasión y experiencia para retratar la historia de Guayaquil de antaño.

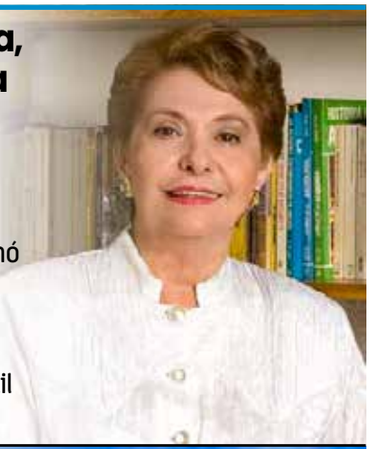

La actual Miss Universo, Sheynnis Palacios, llegará a Ecuador

La actual Miss Universo llegará al país para colocar la corona a la quien sea electa como Miss Ecuador, lo que significaría que no lo hará Delary Stoffers.

Los hombres ecuatorianos están más satisfechos con sus parejas en comparación a las mujeres

Los hombres ecuatorianos se encuentran más satisfechos con su pareja que el promedio global. Una encuesta detalla cómo se celebra San Valentín en Ecuador, cuántos ecuatorianos no lo festejan y sus razones.

El acuerdo firmado con Rusia en 2008 impide la transferencia de 'productos militares'

El acuerdo sobre Cooperación Técnico-Militar es un impedimento legal para que Ecuador transfiera equipamiento militar ruso a Estados Unidos. Las importaciones desde Moscú suman 9 helicópteros y 272 misiles.

La intención del presidente Daniel Noboa de transferir 'chatarra' rusa a Estados Unidos, a cambio de USD 200 millones en equipamiento militar nuevo, tambalea. Y las declaraciones del Mandatario no fueron bien recibidas por Moscú.

Y pese a la tensión diplomática generada, el Jefe de Estado ratificó que la transacción procederá "de todas maneras" y la canciller Gabriela Sommerfeld afirmó que no es un proceso ilegal, porque se trata de equipos militares no operativos. Lo que no han mencionado los funcionarios del Gobierno es el acuerdo firmado con Rusia sobre Cooperación Técnico-Militar, el 27 de noviembre de 2008, en Quito. Ese día, el entonces presidente Rafael Correa recibió la visita del canciller ruso Serguéi Lavrov, con quien selló la alianza de ocho artículos.

El documento especifica claramente, en el artículo 4, que: "Cada Parte no vende ni transfiere productos militares, así como información que fue recibida y (o) adquirida durante la implementación de este Acuerdo, a organizaciones internacionales, terceros estados, entidades legales e individuos, sin el consentimiento previo por escrito de la parte proveedora. (I)

Terminal Terrestre de Guayaquil espera más de 249.000 pasajeros durante Carnaval

Durante este feriado de Carnaval, la Terminal Terrestre de Guayaquil recibirá a alrededor de 249.700 usuarios, son 7.309 pasajeros más que en 2023, en las mismas fechas. La mayor afluencia de personas se presentará en la terminal con 70.162 y 82.807 personas, respectivamente.

En las ventanillas de información de las 87 cooperativas de transporte que operan en la terminal de Guayaquil, ya se puede apreciar a turistas que cotizan sus pasajes con antelación. Destinos como Salinas, Babahoyo, Milagro, Santa Elena y Playas son los más visitados.

En promedio, 3.000 buses transitan diariamente en la Terminal Terrestre de Guayaquil. En este lugar el horario de atención durante el feriado será de 24 horas, mientras que en la Terminal Terrestre Municipal Pascuales el horario de atención se mantiene de 5:00 a 21:00. ((I)

Esto se espera para camarón, banano, cacao y flores, gracias al acuerdo con China

La desgravación arancelaria que contempla el acuerdo comercial con China impulsara las exportaciones de los productos tradicionales en ese mercado.

El acuerdo comercial con China, ratificado el 7 de febrero de 2024 por la Asamblea Nacional, representa una importante oportunidad de crecimiento para los principales productos de exportación del país. Según el Banco Central, entre enero y noviembre de 2023, Ecuador exportó a China 1.697 millones de toneladas de productos por un valor de USD 5.291 millones. Si bien hubo un leve decrecimiento -en valor- frente al mismo período de 2022, estas cifras ubican a China como el segundo destino de los productos ecuatorianos, después de Estados Unidos. El principal para los productos no petroleros. Las exportaciones a China vienen creciendo de manera exponencial. Para 2022, el valor de los envíos a ese país fue casi 15 veces más al valor de 2012. (I)

Combatir la corrupción en la justicia, el resto de nuevo presidente de Corte Nacional

Combatir la corrupción será el principal objetivo del nuevo presidente encargado de la Corte Nacional de Justicia, José Suing Nagua.

Así lo expresó durante una entrevista concedida a un medio de televisión.

Una de sus primeras acciones será conocer a fondo la situación de Hernán Luque Lecaro, ex presidente de la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas (EMCO), detenido en Argentina.

Lecaro es investigado por el llamado "Caso Encuentro", que trata sobre un posible tráfico de influencias en la designación de altas autoridades, durante el Gobierno de Guillermo Lasso Mendoza.

Suing prometió que durante su mandato, trabajará con fuerza para combatir la corrupción judicial. Para ello, dará fuerza a los tribunales disciplinarios respectivos.

Asimismo, se preocupará de respaldar el concurso para la elección de nuevos jueces de la Corte Nacional, y de ese modo reemplazar a quienes terminaron su periodo.

Si bien esa tarea corresponde al Consejo de la Judicatura, estará presto a brindar el apoyo que sea necesario.

Ante la ausencia de los 4 jueces que terminaron funciones, se invitó a los conjueces titulares para que integren en Pleno, en orden de designación.

En cuanto a la presentación de la terna, para la elección del nuevo vocal del Consejo de la Judicatura, en reemplazo del renunciante y encausado Wiman Terán, explicó que será resuelto por el pleno.

Se inicia preparación de las elecciones presidenciales del 2025 y paquete de reformas electorales se quedarán para después

Un paquete de reformas al Código de la Democracia está listo para votación del pleno de la Asamblea Nacional, pero se quedarán para después de mayo del 2025, una vez que el Consejo Nacional Electoral (CNE) inicie el periodo electoral para preparar las elecciones presidenciales y legislativas.

Las autoridades de la Función Electoral, integrada por el Consejo Nacional Electoral y el Tribunal Contencioso Electoral (TCE) están concentradas en las últimas horas elaborando el calendario que definirá las fechas hito para los comicios generales en los que se elegirá binomio presidencial, asambleístas y parlamentarios andinos para el periodo 2025-2029.

La presidenta del Consejo, Diana Atamaint convocó al pleno para conocer y resolver sobre el calendario y la resolución que declara el inicio de proceso y periodo electoral, que es considerado como el ciclo que integra todas las actividades y operaciones que se desarrollan de manera ordenada, en las etapas preelectoral, electoral y poselectoral.

Es decir, el CNE se dedicará a lo largo del 2024 a preparar la jornada del sufragio para primera y segunda vuelta presidencial para, en mayo del 2025, posesionar a las nuevas autoridades. (I)

El exfuncionario Hernán Luque es detenido por la Interpol en Argentina

La Interpol de Argentina detuvo este jueves al expresidente del Directorio de la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas de Ecuador, Hernán Luque, en la ciudad de Buenos Aires.

La Policía de Ecuador informó que tras el arresto se pusieron en marcha los trámites para extraditar al exfuncionario ecuatoriano, que habría supuestamente formado parte de un presunto entramado de corrupción que operó en empresas públicas, y sobre quien pesaba una alerta de difusión roja.

La captura ocurrió cuando Luque se movilizaba a lo largo de la calle Gurruchaga, en la zona central de la ciudad. El documento referido por el medio mencionado precisa que era buscado por el presunto delito de "organización, asociación o grupo delictivo, cohecho o corrupción". La detención de Luque había sido dispuesta por el Estado desde el 16 de enero del 2023, en el marco del Caso Encuentro, después de la divulgación de un un audio en el que se lo habría escuchado pedir sumas de dinero a cambio de supuestos nombramientos y/o contratos.

Por ello, el presidente Guillermo Lasso ordenó que lo localicen y retengan. No obstante, cinco días después, el ministro del Interior, Juan Zapata, confirmó en un rueda que, el 9 de enero del 2023, Luque salió de Ecuador y llegó a Argentina, país en el que aparentemente residió hasta su reciente captura.

Solo una Asamblea Constituyente solucionará problemas jurídicos del país

La actual Constitución, elaborada en Montecristi, es un obstáculo para la democracia ecuatoriana, y debe ser reemplazada.

Así se pronunció el reconocido jurista y hombre de opinión, Hernán Pérez Loose, en diálogo con "Punto de Orden".

Pérez explicó que, por ahora, solo se están proponiendo "parches", en vista de la enorme dificultad que supone una reforma estructural, que debería hacerse a través de la Asamblea Nacional.

Sin embargo, dentro de estas enmiendas, consideró acertadas las propuestas del presidente Daniel Noboa, para presentarlas en la futura consulta popular. Y de ellas, destacó la relacionada a la extradición y al arbitraje internacional en caso de conflictos jurídicos.

También subrayó la necesidad de reducir el número de legisladores, y en lo posible dividir la Asamblea en 2: Cámara Baja y Cámara Alta, dejando a la Alta la última palabra en leyes y fiscalización.

Asimismo, coincidió en aumentar los requisitos para los candidatos al Parlamento. En el caso de esa eventual Cámara Alta, los aspirantes deberían demostrar al menos 10 años de experiencia en alguna profesión.

Lamentablemente, la Corte Constitucional, en su momento, calificó de discriminatorios tales requisitos educativos, con el argumento de que "atentaban contra los principios democráticos".

Gravísimo impuesto a la banca

En cuanto al proyecto tributario urgente, enviado por el Ejecutivo, Pérez Loose calificó de gravísimo que el Parlamento proponga una "contribución especial" a las utilidades de la banca privada. Primero porque es inconstitucional, ya que el tema impositivo es privativo del presidente de la República. Y segundo porque es discriminatorio.

El jurista recordó que, de acuerdo a la ley, la Asamblea no tiene atribuciones para establecer contribuciones. Únicamente podía aprobar o negar el proyecto del Ejecutivo, o sugerir cambios dentro del contexto, pero no plantear otros. Además, esa "contribución" solo resolvería la crisis fiscal por uno o dos años, pues no representaría un ingreso permanente.

Danilo Carrera denuncia que La Posta continúa los ataques en su contra

El empresario Danilo Carrera denunció que el portal de noticias "La Posta", continúa los ataques mediáticos en su contra.

En un comunicado difundido en redes sociales, Carrera señaló especialmente al venezolano Andersson Boscán como responsable, "muy preocupado, como debe de estar, y ya no solo por su bien ganada fama de mentir y manipular contenidos e informaciones". Según el empresario, Boscán, en su afán por desviar la atención, lo sigue difamando con "una historieta de ficción". Es decir, que supuestamente está vinculado a la mafia albanesa, sin mostrar, por supuesto, ni una sola prueba de su injuria. Carrera recordó que la Fiscalía no lo ha involucrado en caso alguno, relacionado con esos asuntos. A su criterio, el tema es sencillo: Boscán, usando su nombre, pretende salvar su hoy inexistente credibilidad.

Las investigaciones, más bien, demuestran lo que ya hace mucho tiempo era un secreto a voces: su cercanía con poderosos capos, los favores que les hacía, así como otras "ñañerías" y financiamientos, que nunca podrá justificar.

Ivonne Baki pasa a ser embajadora de Ecuador en Francia

Mediante decreto 159, el presidente Daniel Noboa dio por terminadas sus funciones como Embajadora de Ecuador en EE.UU. Ivonne Baki deja de ser embajadora de Ecuador en Estados Unidos. Se trata de una decisión tomada por el presidente Daniel Noboa, mediante decreto 159, anunciada la noche del 8 de febrero.

En el decreto ejecutivo, el Primer Mandatario agradece los servicios de Ivonne Leila Juez de A-Baki y da por terminadas sus funciones como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República del Ecuador ante el Gobierno de los Estados Unidos de América. Baki estuvo en el cargo desde el 3 de febrero de 2020; es decir, colaboró en los gobiernos de Lenín Moreno, Guillermo Lasso y Daniel Noboa, quien la ratificó el pasado 4 de diciembre. No obstante, no la aleja de su gobierno, pues en el mismo documento la nombra como Embajadora ante el Gobierno de Francia.

DIRECTOR: XAVIER BENEDETTI ROLDÓS
GERENTE GENERAL: JUAN XAVIER BENEDETTI RIPALDA
EDITOR GRÁFICO: MANUEL JARRÍN RECALDE
Edificio XIMA Km 1.5 oficina # 315. Vía Samborondón Telf.: 3951660 - 3951661 - 3951662
Ventas: censt@gye.satnet.net

Quito aceptará bonos del Estado como pago de USD 350 millones en deudas

Las deudas se acumulan desde el 2021 e incluyen recursos para el Metro de Quito, asignaciones de Finanzas por el modelo de equidad territorial y devolución del IVA.

Los diálogos que mantienen desde noviembre de 2023, el presidente Daniel Noboa y el alcalde de Quito, Pabel Muñoz, dejan sus primeros resultados. Uno de esos es definir los detalles para concretar que el Municipio reciba 'papeles' a cambio de una deuda que acarrea desde el 2021. Son USD 358,8 millones que se acumulan desde el 2021. Esta deuda incluye USD 150 millones para el Metro de Quito; otros USD 111,9 millones que son asignaciones que el Ministerio de Economía y Finanzas hace a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) por el modelo de equidad territorial. Otros USD 82,4 millones por valores pendientes de enero-marzo de 2023. A estos recursos se suman USD 14,5 millones de la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El Municipio de Quito confirmó que el alcalde está dispuesto a recibir esos papeles y que esos sean métodos de pago para obras que están planificadas para la ciudad. El 25 de enero de 2025, el alcalde ya anticipó que llegó a un acuerdo con el presidente Noboa. "Lo que me ha dicho el presidente es que lo que debía el gobierno de Lasso buscará pagar de diferentes formas". Una de esas formas será con bonos del Estado o certificados de tesorería, que deberán ser efectivizados en el Mercado de Valores.

Casi 47 toneladas de drogas se han incautado en 29 días de conflicto armado interno

Cerca de 47 toneladas de drogas han sido incautadas en Ecuador durante los primeros 29 días del conflicto armado interno declarado contra las bandas del crimen organizado, lo que supone cerca de una cuarta parte de todos los estupefacientes decomisados a nivel nacional en 2023. La cifra se desprende del último balance diario del Gobierno de Ecuador publicado este miércoles 7 de febrero de 2024 sobre las operaciones policiales y militares realizadas en el territorio nacional bajo este nuevo escenario, donde 22 bandas del crimen organizado han sido consideradas como grupos terroristas y actores beligerantes no estatales. Un total de 6.341 personas han sido detenidas entre el 9 de enero y el 6 de febrero, de ellas 241 por presunto terrorismo. (I)

Daniel Noboa rechaza ofensas de Mónica Palacios contra Ministra de Gobierno

Cruce de palabras entre Mónica Palacios y la ministra de Gobierno, Mónica Palencia, ocurrió en la Asamblea. Bloque de Construye anuncia que llevará al Comité de Ética a Palacios.

Momentos de tensión se vivieron en la Comisión ocasional de la Asamblea Nacional que investiga el asesinato del excandidato presidencial Fernando Villavicencio, durante la sesión de este miércoles, 7 de febrero de 2024. Unos señalamientos de la asambleísta del correísmo Mónica Palacios provocaron que la ministra de Gobierno, Mónica Palencia, se retirara abruptamente de una comparecencia. "¡Me estoy jugando la vida!", reaccionó Palencia, y salió del salón del exsenado, después de que Palacios la señalara de negarse a responder sobre este caso, "porque están encubriendo a bandas delictivas".

"No le admito que usted diga que yo encubro a nadie", dijo Palencia al golpear el escritorio y levantarse de la silla, tras escuchar a Palacios. Incluso un policía la sujetaba del brazo. "Yo me estoy jugando la vida persiguiendo. ¡No señora!¡No le admito!, remarcó y se fue.

Daniel Noboa defiende a Ministra

La actuación de Palacios, incluso, generó el repudio del presidente, Daniel Noboa, quien señaló que la ministra Palencia "ha sido fundamental durante este grave conflicto interno" que fue decretado por el Gobierno para enfrentar al crimen organizado. "No podemos permitir que la lucha por la paz de los ecuatorianos sea desacreditada", remarcó Noboa en su cuenta de la red social X (antes Twitter).

Ex ministro Henry Cucalón considera acertado un posible incremento del IVA

La propuesta del gobierno de incrementar el IVA, para poder cubrir la brecha fiscal y financiar los operativos derivados del Estado de Excepción, es acertada.

Consultado por "Punto de Orden", el ex ministro de Gobierno, Henry Cucalón, explicó que este posible aumento, en caso de ser aprobado, se convertiría en un ingreso permanente. Es decir, garantizaría al Estado mayores recursos todos los años. Algo muy necesario, tomando en cuenta que la lucha contra las bandas criminales no es algo puntual, sino que de seguro tardará mucho.

El ex premier recordó que Ecuador arrastra desde hace tiempo una grave crisis fiscal, que se agravaría aún más si suspende la explotación petrolera en el bloque ITT, situado en el Parque Yasuní, y que representa por año para el país cerca de 1.200 millones de dólares.

Por tanto, subir el IVA, y de ese modo garantizar más ingresos, sería bien recibido por el mercado internacional y abriría las puertas a nuevos créditos, que la extracción de crudo ya no genera.

Para Cucalón, la iniciativa del presidente Noboa fue recibida con madurez por los principales sectores productivos del país, que de inmediato se mostraron dispuestos a realizar sacrificios, con tal de financiar la lucha contra la inseguridad.

Sin embargo, teme que, si se aprueba la ley con los cambios efectuados por la Asamblea, en especial por la "contribución especial" a las utilidades de la banca privada, tarde o temprano la misma sea declarada discriminatoria e inconstitucional, y quede sin efecto.

De acuerdo a la ley, el presidente de la República puede vetar lo que el Parlamento apruebe, pero no lo que sea negado. Y los legisladores carecen de atribuciones para proponer nuevos impuestos.

Curiosamente, todo apunta a que no hay mucho interés de acelerar el trámite, lo que permitiría que el proyecto, una vez concluido el plazo, entre en vigencia por el ministerio de la ley.

O hay "cordialidad cívica" o están "tongueados". Es un claro ejemplo del "yo no fui", subrayó con sorna el ex ministro.

Incluso mencionó la existencia de una "carpintería legislativa", propiciada por "excelentes lobistas", para que pase el tiempo y la ley entre. Incluso con mejores términos que los planteados al principio, pues dejarían a discrecionalidad del Ejecutivo subir aún más el IVA, fuera del punto porcentual establecido, en caso de necesidad.

TLC con China, una gran noticia

En otro ámbito, Cucalón aplaudió la decisión del Parlamento de aprobar el Tratado de Libre Comercio con China. Una iniciativa que fue impulsada y conseguida durante el régimen de Guillermo Lasso.

El ex premier recordó que el gobierno chino ha sido de gran ayuda para Ecuador. Por ejemplo, fue el que proporcionó las vacunas para combatir el Covid, y aceptó refinanciar y aligerar la deuda externa.

Finalmente, lamentó la actitud de la legisladora Mónica Palacios, quien lanzó acusaciones sin fundamento contra la actual ministra de Gobierno, Mónica Palencia, durante la audiencia de la comisión especial que investiga el asesinato de Fernando Villavicencio. . (I)

Municipio de Guayaquil canceló eventos programados por carnaval

Guayaquil no tendrá eventos municipales por las festividades de carnaval como ocurrió en otros años.

El alcalde de Guayaquil, Aquiles Alvarez, dijo este miércoles que como Municipio se cancelaron los eventos programados por carnaval. Esto para ser consecuentes con la situación que vive el país y los decretos emitidos por el Gobierno.

Alvarez recordó que toda petición o propuesta de eventos de carnaval debe contar con permisos y que debe ser analizada.

Mencionó que todo evento que supere las 400 personas es considerado masivo. Solo hasta 400 no lo son.

Sobre la suspensión de la Noche Amarilla y la Explosión Azul con público, Alvarez reiteró que esa decisión se adoptó con base en informes.

"Me duele en el alma, sé cuánto necesitan los socios los recursos, pero la prioridad es la seguridad de los guayaquileños", indicó en el enlace radial de los miércoles.

Dijo que si se planea hacer la Noche Amarilla y la Explosión Azul sin público, eso se analizará con la Intendencia.

Los eventos masivos en Guayaquil, incluyendo espectáculos públicos y presentaciones de equipos de fútbol, se mantienen prohibidos, según se acordó el martes en el Consejo de Seguridad de Guayaquil.

PUNTO DE ORDEN

OPINIONES DEL DIRECTOR

El gobierno de Daniel Noboa no es el único que le ha declarado la guerra al narcotráfico y el crimen organizado. El de Guillermo Lasso también lo hizo.

Pero es la primera vez que sentimos que sí es posible lograr una victoria. Pero hay otra guerra que debemos librar. Otros enemigos que debemos combatir. Me refiero a los responsables de las desdichas que sufre la nación. Me refiero a los políticos desalmados que han arruinado la economía y la moral del Ecuador. A los 'aliados' del caos y la violencia. Y esta debería ser la madre de todas las batallas.

Los políticos no cambian. Repiten el mismo truco: crean la ilusión colectiva de que están preocupados por la seguridad o el bolsillo de la gente.

Pero, tras bastidores, maquinan planes y estrategias que favorecen únicamente a sus intereses personales o partidistas. Y las utilizan sin ningún disimulo en épocas cercanas a las elecciones, echando mano de acuerdos impúdicos, o abusando de la buena fe o de la memoria frágil del pueblo. En fin. Para ellos, lo importante no es el bienestar de los ciudadanos, sino alcanzar sus fines políticos. Todo lo demás les vale un cacahuate.

YA NO RECUERDO CUÁNDO DEJAMOS DE SER UNA SOCIEDAD DE HOMBRES Y MUJERES LIBRES

Solo sé que nos arrebataron la libertad, y con ella nos quitaron la paz mental. Fuimos recluidos en los calabozos psicóticos del terror. Y desde entonces vivimos en un régimen de libertad condicional. Sí. Nos han condicionado a vivir con pánico. No nos han puesto un grillete ni nos han prohibido salir del país, pero nos atemoriza salir de la casa. Lo cierto es que no dejo de preguntarme si algún día recuperaremos la cordura. Si volveremos a ser una nación sin miedo. **Espero que sí.**

En política, como en las matemáticas, todo lo que no es totalmente correcto, está mal.

Es un enunciado que debería invitar a la reflexión a los políticos. No a los cínicos por vocación para quienes engañar es un ejercicio propio de su naturaleza. No, no hablo de ellos, porque para ellos mentir está en su ADN. Me refiero a aquellos que entienden esta actividad como una tarea inspiradora y noble. Son de estos últimos de los que espero que apliquen la ecuación política de la decencia: hacer las cosas bien es igual a hacer lo correcto.

Los políticos auténticos se están extinguiendo.

Nos estamos quedando únicamente con los de plástico o de cartón. Los que son creados en los laboratorios del marketing. Los artificiales, los que no sienten las angustias de la gente. Los que fingen que les preocupan los pobres. Al país le hacen falta líderes genuinos, no copias fabricadas en burós de campaña. Que se conmuevan realmente por las carencias de los más necesitados. Y que trabajen por ellos. Con dedicación y determinación. En fin. La nación necesita políticos de verdad.

Esta es mi opinión, respeto la suya. **@jxbenedeti**

Por Andrés Cobo

LA FLEXIBILIDAD LABORAL

Dentro de las preguntas presentadas por el presidente Daniel Noboa que plantea someter a consulta popular, se encuentra la propuesta de permitir los contratos de trabajo a plazo fijo y por horas, enmendando de esta forma la constitución y reformando nuestro caduco código laboral de 1938.

Ante esto, ya hay sindicatos y organizaciones civiles que se oponen y rechazan cualquier cambio que permita mejorar la flexibilidad laboral de nuestro país, porque consideran esto una supuesta precarización del trabajo.

Pero sobre este tema cabe aclarar que si en algo destaca la desorientación de economistas, políticos y sindicatos que erróneamente dicen representar a los trabajadores del país es en el tema del empleo.

Una de las mayores causantes del desempleo en nuestro país y que no permite que 7 de cada 10 ecuatorianos puedan acceder a un empleo formal es la inexistencia de mercados laborales flexibles que permitan a las empresas, empleados y sectores económicos adaptarse a las situaciones cambiantes y dinámicas del mercado. Además, desde el gobierno central se ha adoptado una política de incrementos salariales totalmente desconectada de la productividad real de nuestra economía, lo que afecta principalmente a pequeñas y medianas empresas, dificultando de esta forma el crecimiento de las mismas y el surgimiento de nuevos emprendimientos dispuestos a contratar.

Estos supuestos representantes de los trabajadores no solo ignoran las leyes económicas sino que no proponen nada realmente útil para mejorar la situación de los desempleados del país, mientras se preocupan de mantener sus privilegios a costa de todos los demás ecuatorianos.

Otros incluso proponen que se aumente todavía más el gasto estatal para contratar empleados públicos, sin tener en cuenta que cada dólar que gasta el gobierno es a costa del sector privado, lo que podría afectar el empleo en este sector.

Lo que más necesita nuestro país en momentos como este, no es más sino menos regulación laboral, es decir, flexibilidad que contribuya a reasignar trabajadores con mayor rapidez, para que las personas pasen a ser contratadas, es por esto que el trabajo por horas resulta esencial para permitir el aumento del empleo; los jóvenes que así lo requieran podrían estudiar y trabajar al mismo tiempo, los adultos mayores podrían también incorporarse al mercado laboral trabajando parcialmente y los ciudadanos en general tendrán más oportunidades de conseguir trabajos donde se requiera de esta flexibilidad.

Debemos dejar de condenar a la vasta mayoría a la informalidad por leyes que solo se encuentran beneficiando a unos pocos, estos importantes cambios permitirán mejorar la calidad de vida de todos, incentivar las inversiones, creación de empleo y aumentar la productividad de nuestras empresas y emprendedores.

Permitir la extradición de ecuatorianos es una de las preguntas aprobadas para la consulta popular

Una de las diez preguntas aprobadas por la Corte Constitucional (CC) para la consulta popular que plantea el presidente Daniel Noboa busca reformar la Constitución para permitir la extradición de ecuatorianos que hayan cometido delitos en otros países.

La pregunta en mención es: "¿Está usted de acuerdo con permitir la extradición de ecuatorianos, con las condiciones, requisitos, restricciones e impedimentos establecidos en la Constitución, los instrumentos internacionales y en la Ley, enmendando la Constitución y reformando las leyes, conforme el Anexo 1?".

Si los ciudadanos aprueban esta pregunta en las urnas se cambiará el contenido del artículo 79 de la Carta política, ya que actualmente la norma dispone que "en ningún caso se concederá la extradición" de un ecuatoriano, que su juzgamiento se sujetará a las leyes del país.

La propuesta del presidente Noboa, que consta en el anexo 1, es que el artículo 79 de la Constitución establezca que "la extradición se solicitará y se concederá" conforme con las condiciones, requisitos e impedimentos fijados en la norma, así como en instrumentos internacionales. (I)

TLC con China comenzaría a regir en cerca de 2 meses

Una vez ratificado por la Asamblea Nacional, solo faltan pequeños detalles para que entre en vigencia el Tratado de Libre Comercio con China.

Tras la aprobación parlamentaria, el siguiente paso será informar al gobierno chino, planificar el intercambio de documentos y fijar una fecha de arranque. Un proceso que tardaría alrededor de 2 meses.

De acuerdo al TLC, muchos productos ecuatorianos ingresarán de inmediato al mercado del gigante asiático, sin pagar aranceles. Por ejemplo, las pitahayas y los arándanos.

También se beneficiarán ítems como camarones, minería, carnes congeladas, yogurt y productos lácteos.

Asimismo, artículos chinos llegarán al Ecuador en las mismas condiciones, como teléfonos celulares y cierto tipo de maquinaria. Una medida que abaratará su costo.

Al contrario de lo que sostienen grupos ambientalistas, Ecuador no importará "basura china". Más bien exportará una mayor variedad de productos, especialmente agrícolas.

De acuerdo a cifras oficiales, el tratado beneficiará al 71% de exportadores pequeños y medianos, pertenecientes a la Economía Popular y Solidaria y Artesanos.

Entre enero y noviembre del 2023, China fue el principal comprador de productos ecuatorianos, por 5.291 millones de dólares, solo superado por Estados Unidos, que adquirió 6.903 millones.

El mercado chino, en resumen, es 80 veces más grande que el ecuatoriano.

EE.UU. confirma que material militar ruso de Ecuador irá a Ucrania para guerra contra Rusia

El Gobierno de Estados Unidos confirmó este jueves que el material militar de fabricación rusa que le entregue Ecuador como parte de un acuerdo de renovación de equipamiento será destinado para apoyar a Ucrania en su guerra contra Rusia.

"Es un arreglo para transferir equipos al Gobierno de Ucrania que está peleando contra la invasión rusa a su territorio", señaló el subsecretario adjunto de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado de Estados Unidos, Kevin Sullivan.

En una entrevista concedida al canal de televisión Teleamazonas, Sullivan apuntó que este intercambio de equipamiento militar es "una decisión del Gobierno de Ecuador" con la que Estados Unidos está "muy contento, por estar apoyando a Ucrania en su esfuerzo de defender su territorio".

Fiscalía acusa a 5 personas por presunto peculado en Petroecuador

La Fiscalía General del Estado formuló cargos contra 5 personas, a quienes señala por presunto peculado en Petroecuador.

De acuerdo a las investigaciones, los implicados habrían causado al Estado un perjuicio por cerca de 49 millones de dólares. Los procesados son cuatro ex funcionarios de la institución petrolera: Ramón C, Ana A, Mauricio B y Emil A; y la gerente de una compañía de seguros, Yina F.

La Fiscalía estableció posibles irregularidades en el proceso de contratación de una póliza de seguros de ramos técnicos, de todo riesgo petrolero y responsabilidad civil, marítima y no marítima.

El contrato fue suscrito con una compañía de seguros, por un valor superior a los de 98 millones de dólares.

No obstante, el proceso no respetó el presupuesto referencial adecuado, a través de una valoración técnica de todos los activos y la verificación de riesgos asegurables por parte de EP Petroecuador, ya que se utilizaron como referencia dos cotizaciones. La primera oferta era por 123 millones, y la segunda por 121 millones.

Por lo tanto, se habría determinado un presupuesto referencial para esta contratación por el valor de 99'136.443,84 millones de dólares, y el contrato se adjudicó al proveedor que presentó la única oferta por más de 98 millones. Habiéndose pagado, como anticipo del contrato, el valor aproximado de 49 millones de dólares.

Además, para el desarrollo del procedimiento de contratación se registró un valor asegurable de más de 10 mil millones de dólares, valor que tampoco habría sido justificado, puesto que no se encontró publicado el detalle de los bienes asegurables de la Empresa Pública Petroecuador.

El Código Orgánico Integral Penal sanciona el delito de peculado, con pena privativa de libertad de diez a trece años.

Las grandes tecnológicas logran beneficios récord en 2023 tras recortar sus plantillas

Apple, Microsoft, Alphabet, Meta y Amazon ganaron 326.772 millones de dólares en 2023, un 25,6% más que el año anterior

La fórmula del récord histórico de beneficios logrado por las grandes tecnológicas en 2023 mezcla una dosis de crecimiento de los ingresos con otra de contención de los costes. Aunque los resultados de cada empresa relatan historias algo diferentes entre sí, la inteligencia artificial se ha convertido en motor del crecimiento por el lado de los ingresos. Por el de los gastos, los gigantes tecnológicos han efectuado recortes de plantilla generalizados e inéditos, de 46.000 empleos en el último ejercicio. (I)

Muere Sebastián Piñera, expresidente de Chile, en un accidente en helicóptero

El fallecido, de 74 años, se precipitó mientras pilotaba un aparato en el sur del país. Fue el primer mandatario de derechas desde el retorno a la democracia en 1990

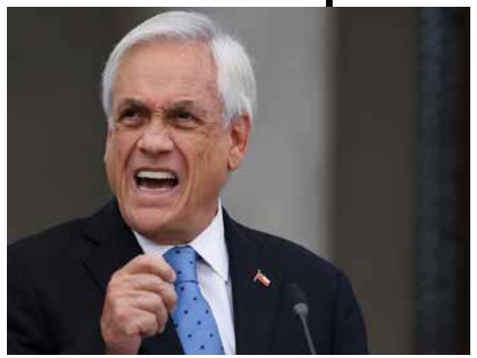

El expresidente de Chile Sebastián Piñera, de 74 años, murió este martes al estrellarse el helicóptero que pilotaba cerca de las 15.30, hora local (19.30 en la España peninsular), en el lago Ranco, una zona ubicada a unos 920 kilómetros al sur de Santiago. La oficina del exmandatario confirmó su muerte: "Con profundo pesar, comunicamos el fallecimiento del expresidente de la República de Chile, Sebastián Piñera Echenique […]. Oportunamente se informará sobre sus funerales. Agradecemos las masivas muestras de cariño y preocupación que hemos recibido durante estas amargas horas". Presidente en dos periodos (entre 2010 y 2014 y 2018 y 2022), fue el primer mandatario de derecha del Gobierno de Chile desde que el país retornó a la democracia en 1990.

Su sucesor, Gabriel Boric, decretó tres días de duelo nacional y funerales de Estado con honores, y designó al canciller, Alberto Van Klaveren, como encargado del comité de la organización. "Ese hecho nos conmueve y enluta como país en circunstancias especialmente difíciles: la tragedia de los incendios que justo estos días ha golpeado a muchos de nuestros compatriotas. Con profundo pesar quiero expresar mis condolencias a su familia, a todos sus cercanos y a quienes fueron parte de sus dos gobiernos", manifestó el presidente desde La Moneda. "Hago llegar un cariñoso abrazo fraterno a su esposa, Cecilia Morel, a sus hijos, Magdalena, Cecilia, Sebastián y Cristóbal. Y también a todos los chilenos y chilenas que hoy reciben esta noticia con pesar y dolor", dijo.

Revelan cómo el impacto de las temperaturas extremas afecta la distribución de las especies

Un estudio de investigadores de la Universidad McGill, junto a científicos de España, México, Portugal, Dinamarca, Australia, Sudáfrica y Canadá, exploró la importancia de esa variación climática en la determinación de los hábitats

El estudio reveló que, a diferencia de las especies que habitan en los océanos, los animales terrestres como reptiles, anfibios e insectos exhiben rangos de hábitat menos directamente afectados por la temperatura.

Los investigadores observaron que las especies de latitudes más altas son menos propensas a habitar áreas cercanas al Ecuador con temperaturas dentro de su rango de tolerancia. En lugar de la tolerancia a la temperatura, el estudio sugiere que las interacciones negativas con otras especies, como

la competencia o el parasitismo, pueden ser cruciales para evitar que estos animales ocupen ciertos hábitats potenciales. El calentamiento climático ya está alterando la distribución de la fauna en todo el mundo. Sin embargo, la sensibilidad de las distribuciones biogeográficas al cambio climático varía considerablemente entre las especies

Destacaron que predecir y probar con precisión cómo reacciona la distribución de las especies a los cambios de temperatura depende de observaciones sólidas de sus hábitats actuales. Los investigadores alientan la participación pública para mejorar nuestra comprensión de la distribución de las especies a través de iniciativas de ciencia ciudadana, como el uso de aplicaciones como iNaturalist. (I)

Israel alista su ofensiva terrestre en Rafah previo al inicio de una nueva ronda de negociaciones con Hamas

Benjamin Netanyahu ordenó a sus fuerzas a "disponerse a intervenir" en la ciudad y afirmó que la "victoria total" contra los terroristas es cuestión de meses

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, ordenó a sus fuerzas entrar en la ciudad de Rafah, en la Franja de Gaza, pese a las conversaciones con los terroristas de Hamas previstas para este jueves en El Cairo en busca de una tregua. Netanyahu dio la orden después de rechazar la respuesta del movimiento islamista a la propuesta de alto el fuego propuesto por mediadores en el conflicto, aunque el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, insistió este miércoles que aún veía "margen para un acuerdo".

Entre tanto, crece la preocupación por los cientos de miles de palestinos refugiados en Rafah, en la frontera con Egipto, ante la incursión israelí.

El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, advirtió que una ofensiva terrestre "aumentaría exponencialmente lo que ya es una pesadilla humanitaria". Netanyahu anunció este miércoles en un discurso por televisión que ordenó a los militares "prepararse para operar" en la ciudad y que la "victoria total" contra Hamas es cuestión de meses.

"Ceder a las estrambóticas demandas de Hamas que hemos escuchado (...) sólo invitaría a otra masacre", agregó. (I)

Estados Unidos aseguró que los militares ucranianos son conscientes de que gastan munición "a un ritmo preocupante"

El portavoz de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, John Kirby, ha asegurado que los militares ucranianos son conscientes de que están gastando munición "a un ritmo preocupante" y que están tomando "duras decisiones" sobre los proyectiles que van a utilizar en cada momento ante la escasez que pueden sufrir si el Congreso estadounidense no aprueba nuevos fondos de ayuda militar para Kiev. "Están utilizando sobre todo (misiles) de medio y largo alcance para la defensa aérea a un ritmo que les preocupa. Y los rusos se dan cuenta. Quiero decir, parte de la táctica aquí es lanzar fuego al cielo, sabiendo que los ucranianos van a tener que lanzar fuego de vuelta, y que no hay un flujo constante o fiable de respaldo para las capacidades de defensa aérea", ha declarado Kirby durante una rueda de prensa.

Alrededor de 90.000 migrantes viven en asilo en Nueva York

Nueva York es una "ciudad santuario" que está obligada a proporcionar techo a las personas que pidan asilo.

Nueva York enfrenta, desde hace más de un año, una crisis migratoria por la llegada masiva de cientos de miles de migrantes al estado, especialmente por una ley neoyorquina que obliga a las autoridades a darle techo a quien lo necesite.

Para acoger a los migrantes, que llegan desde todas partes del mundo, se han adecuado decenas de albergues y asilos temporales en varios puntos de la ciudad. Muchos de ellos son antigüos hoteles comprados por la ciudad, precisamente para ofrecer a las familias que llegan en búsqueda de un hogar y una mejor vida. (I)

El partido del presidente Milei presenta proyecto para derogar el aborto en Argentina

Legisladores de La Libertad Avanza, partido de Javier Milei, presentó un proyecto para derogar la ley que permite la interrupción voluntaria del embarazo en Argentina, aprobada por el Congreso a fines de 2020.

Un grupo de legisladores del partido gobernante La Libertad Avanza presentó un proyecto para derogar la ley de interrupción voluntaria del embarazo en Argentina, aprobada por el Congreso a fines de 2020.

El texto plantea penas de tres a 10 años de prisión para quien cause un aborto e incluso la condena de la mujer que se lo practique aunque haya sido victima de una violación, con la excepción de que así lo decida un juez.

Qué puedes hacer para prevenir el cáncer: estos son los factores que más lo provocan

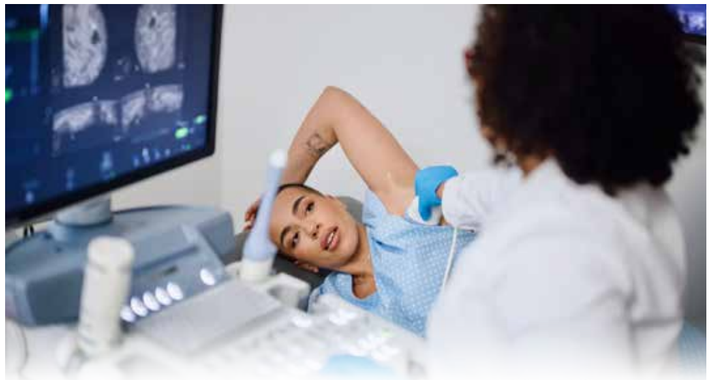

El tabaquismo, el consumo de alcohol, la obesidad y la vida sedentaria son los factores principales que una persona debe atajar para prevenir el cáncer.

Una enfermedad que aumenta en incidencia pero también en supervivencia, ha explicado en una entrevista Sandra Blanco, investigadora principal del Centro de Investigación del Cáncer de Salamanca.

"La incidencia del cáncer en el mundo aumenta porque crece la población envejecida, por el incremento de la obesidad y el sedentarismo, el consumo de tabaco y alcohol. Si cumplimos con unos hábitos saludables, en general viviremos mejor y prevendremos muchas dolencias", ha indicado la científica, especializada en investigación fundamental, es decir, la que permite conocer cómo funciona la enfermedad.

Una de las primeras acciones para prevenir el cáncer que los expertos recomiendan incluir en la vida diaria es el ejercicio físico, algo que puede cumplirse con 30 minutos al día.

El ejercicio físico puede reducir hasta un 30 % el riesgo de cáncer de mama, colon, vejiga urinaria, endometrio, esófago y estómago, y casi el 20 % el riesgo de mortalidad específica por cáncer, precisa el estudio

"Puede reducir el riesgo de muchos cánceres, pero no solo es importante para la prevención sino que mejora también la respuesta a los tratamientos y que no haya recaídas, así como la percepción de salud del paciente, y disminuye la depresión y la fatiga", ha explicado Blanco.

La investigadora ha recordado que el sedentarismo y la obesidad han aumentado entre la población adulta, pero también son un reto en la población infantil, con los cambios de estilo de vida y las horas sin movimiento dedicadas a los dispositivos electrónicos.

La conciencia sobre el tabaco como factor de riesgo de cáncer está **"mucho más extendida"** que la del consumo de alcohol, incluso ocasional, alerta la científica, que lo atribuye al **"arraigo social"** que tiene ese hábito, a pesar de que se trata de una sustancia **"muy tóxica".**

"El consumo de alcohol, alto y bajo, está asociado a mayor riesgo de cáncer. Tiene que haber un cambio de mentalidad, igual que se ha ido rompiendo la barrera con el tabaco, respecto al que ya sabemos que fumar poco o mucho es un gran riesgo", ha explicado. (I)

Descubren que las personas autistas pueden tener tasas más altas de enfermedades crónicas

Según un estudio de la Universidad de Cambridge quienes son diagnosticados con esa condición, son más propensos a tener necesidades de salud complejas en todos los sistemas orgánicos.

Varios estudios epidemiológicos han destacado la peor salud física de los adultos autistas en comparación con quienes no atraviesan ese cuadro. También investigaciones anteriores han demostrado que quienes padecen esa condición mueren mucho más jóvenes y tienen más probabilidades de experimentar una variedad de afecciones de salud física. Hasta ahora, se creía que las personas autistas tenían más probabilidades de sufrir afecciones específicas, como dolor gastrointestinal, problemas de sueño y epilepsia o trastornos convulsivos, sin embargo la ciencia tenía escasas precisiones al respecto.

En un estudio publicado en la revista Molecular Austism se encaró una metodología diferente porque investigó una gama mucho más amplia de riesgos para la salud que lo que se había hecho antes y muestra que las personas autistas experimentan una gama mucho más diversa de vulnerabilidades para la salud de lo que se pensaba anteriormente.

Específicamente, tienen más probabilidades de tener problemas de salud física en todos los sistemas orgánicos, incluido el cerebro (como la migraña), el sistema gastrointestinal (por ejemplo, la enfermedad celíaca) y el sistema endocrino (como la endometriosis), en comparación con los no autistas. Elizabeth Weir, investigadora asociada del Centro de Investigación del Autismo de Cambridge, que dirigió el equipo de profesionales, indicó: *"este estudio enfatiza la mayor vulnerabilidad de la salud de las personas autistas tanto en los tipos como en la cantidad de afecciones que pueden tener. Ahora necesitamos comprender las causas de estos mayores riesgos, que probablemente sean de naturaleza multifactorial"*.

Un antibiótico eficaz ante una superbacteria multirresistente que preocupa a la OMS

La resistencia a los antibióticos se ha convertido en una amenaza urgente para la salud pública mundial en las últimas décadas Las 'superbacterias' matan más en un año que la covid en toda la pandemia

En 2022 fallecieron en España 23.303 personas en los 30 días siguientes a ser diagnosticados por una infección por bacterias multirresistentes (BMR), según el estudio 'SEIMC-BMR 2023'. La Organización Mundial de la Salud (OMS), el mal uso de los antibióticos está mermando su eficacia y generando bacterias resistentes que podrían ser responsables de 10 millones de muertes en todo el mundo para 2050.

Por ello la llegada de un nuevo medicamento de una nueva clase de antibióticos que ha demostrado ser eficaz frente a una superbacteria multirresistente a la mayoría de los antibióticos es una gran noticia para empezar 2024.

El compuesto pertenece a una nueva clase de antibióticos y se presenta en dos artículos publicados en 'Nature'. De momento, ha demostrado ser efectivo contra una especie bacteriana que es resistente a múltiples clases de antibióticos existentes, Acinetobacter baumannii. A baumannii puede ser agente causal de infecciones como neumonía, bacteriemia, meningitis, infecciones del tracto urinario y de partes blandas, asociándose a alta mortalidad. Las infecciones bacterianas resistentes a los medicamentos representan una amenaza inminente para la salud pública global y contribuyen cada vez más a la muerte de las personas infectadas. Especialmente preocupantes son las enfermedades causadas por bacterias «Gram-negativas«, ya que estos microbios están envueltos en membranas tanto internas como externas que son difíciles de atravesar para la mayoría de los antibióticos. (I)

ALERTA ANSIOLÍTICOS: el peligro de generar dependencia

Son medicamentos derivados de la benzodiazepina que brindan relajación y calma física instantánea, pero pueden crear rápidamente adicción, provocar agresividad y falta de juicio, según los expertos

La ciencia ya ha identificado que este tipo de ansiolítico no es inocuo a la salud. Su uso crónico y prolongado tiene consecuencias y la primera es un aumento del riesgo de mortalidad en un 21 por ciento

El medicamento realiza su función sobre el sistema límbico, involucrado en el control de las emociones y el estado de la conducta, actuando así como depresores del sistema nervioso central, dando una sensación de tranquilidad similar al de algunas drogas. Por ello solo deben ser prescritas por un profesional de la medicina.

Concretamente es un medicamento usado para tratar problemas de ansiedad, estrés, insomnio, contracturas musculares y convulsiones epilépticas. Pero que tomado de manera continua -durante más de tres meses- provoca debilidad muscular, problemas de coordinación motora y alteraciones en la memoria. (I)

Un grupo de científicos descubre el origen de la enfermedad inflamatoria intestinal crónica

Muchas enfermedades inflamatorias intestinales crónicas (EII), como la enfermedad de Crohn o la colitis ulcerosa, son todavía un misterio para la ciencia porque no se conoce su causa. Eso hace que el tratamiento para estas afecciones se enfoque en aliviar los síntomas, a menudo dolorosos. Sin embargo, un equipo de investigación de Medica University de Viena ha descubierto que el desencadenante de la enfermedad inflamatoria intestinal se puede encontrar en la superficie de las células epiteliales. Este hallazgo científico proporciona un nuevo punto de partida potencial para el desarrollo de medidas terapéuticas. Los resultados del estudio, publicados recientemente en la revista científica EMBO Reports, demuestran por primera vez que ciertos cambios en el borde en cepillo del epitelio intestinal podrían estar asociados con el desarrollo de la enfermedad inflamatoria intestinal. El borde en cepillo o enterocito consta de densas protuberancias en forma de dedos (microvellosidades) en la superficie de las células epiteliales intestinales, las células de la capa más externa del intestino. (I)

Cigarrillo tradicional vs electrónico: qué tragas en cada calada y cuáles son los riesgos

Ni cigarrillo tradicional ni electrónico. Los neumólogos lo tienen claro: ambos son tóxicos para la salud. Y la opinión de la mayor autoridad sanitaria mundial también es firme: «A pesar de las afirmaciones de 'reducción del riesgo', no hay indicios que demuestren que los productos de tabaco calentados sean menos dañinos que los productos de tabaco convencionales«.

El último comunicado de la OMS sobre el consumo de cigarrillos electrónicos señala que »muchas sustancias tóxicas del humo de tabaco se encuentran en niveles considerablemente más bajos en los aerosoles de los productos de tabaco calentados, pero estos contienen otras sustancias tóxicas que se encuentran a veces en niveles más altos que en el humo de tabaco, como el glicidol, la piridina, el trisulfuro de dimetilo, la acetoína y el metilglioxal«.

Durante la combustión del tabaco tradicional se originan más de 4.000 productos tóxicos diferentes. Entre ellos, destacan por su especial peligrosidad y por las enfermedades a que pueden asociarse los alquitranes, responsables de los distintos tipos de cáncer; el monóxido de carbono, que favorece las enfermedades cardiovasculares; irritantes (fenoles, amoníacos, ácido cianhídrico), responsables de enfermedades respiratorias como la bronquitis crónica y el enfisema pulmonar; y la nicotina, que causa la dependencia del tabaco.

Entre los productos tóxicos que integran un cigarrillo tradicional también se encuentran sustancias como el butano, el cadmio, el ácido acético, el metanol, el tolueno, el arsénico, el amoniaco, el monóxido de carbono y el ácido esterárico.

Los cigarrillos electrónicos no son mejor opción. En los aerosoles de estos productos se han identificado sustancias cancerígenas y partículas ultrafinas además de nicotina. Entre las cancerígenas destacan: nitrosaminas específicas del tabaco, aldehídos, compuestos orgánicos volátiles e hidrocarburos aromáticos policíclicos. Entre las partículas ultrafinas son reseñables las partículas de metales pesados, que al tener menos de 0,5 micras de diámetro penetran fácilmente en el interior de los pulmones y llegan al torrente sanguíneo distribuyéndose por todo el organismo y causando daño en muchos órganos y sistemas, según recoge un informe de la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (Separ).

El mismo documento señala que el cigarrillo electrónico también contiene radicales libres y especies reactivas de oxígeno que causan estrés oxidativo y dañan la proliferación celular y el metabolismo. Asimismo aparecen compuestos orgánicos volátiles y fenoles; y otras sustancias como los furanos, ftalato de dietilo y ftalato de dietilhexilo. Se han detectado metales como cromo, níquel, plomo, manganeso, aluminio, estaño y hierro, en ocasiones en cantidades superiores a las encontradas en el cigarrillo convencional.

El consumo de tabaco ocasiona cada año en España al menos 69.000 muertes prematuras y más de 1,7 millones de años de vida perdidos, según un informe del Comité Nacional de Prevención del Tabaquismo (CNPT).

El humo de segunda mano del tabaco tradicional perjudica la salud de los fumadores pasivos, pero también lo hacen las emisiones de los cigarrillos electrónicos, que generalmente contienen nicotina y otras sustancias tóxicas que son nocivas tanto para los usuarios como para los no usuarios que están expuestos a los aerosoles ajenos, apunta la OMS, quien advierte de que se ha encontrado que algunos productos de los que se afirma que carecen de nicotina contienen nicotina.

La nicotina es altamente adictiva y algunas pruebas sugieren que los menores que nunca han fumado y usan cigarrillo electrónico pueden duplicar sus posibilidades de comenzar a fumar cigarrillos de tabaco más adelante.

Aunque aún no se conocen del todo los efectos a largo plazo del cigarrillo electrónico, se ha demostrado que liberan sustancias tóxicas que son cancerígenas o que aumentan el riesgo de sufrir trastornos cardiacos y pulmonares. Además, la exposición a la nicotina en mujeres embarazadas puede tener consecuencias similares para el desarrollo cerebral del feto.

Desde la OMS se piden medidas urgentes de control de los cigarrillos electrónicos para proteger a los niños y a los no fumadores y reducir todo lo posible los efectos de estos productos en la salud de las personas. «No solo se ha demostrado que los cigarrillos electrónicos no ayudan a abandonar el tabaquismo, sino que hay pruebas alarmantes de sus perjuicios para la salud», apuntan. «Los cigarrillos electrónicos se promocionan a personas muy jóvenes para engancharlos a la nicotina. Las autoridades nacionales deben actuar con firmeza para prevenir el consumo de estos productos y proteger así a sus ciudadanos, sobre todo a los niños y los jóvenes», afirmó el pasado diciembre el doctor Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la OMS.

"El ejercicio físico en los pacientes con cáncer disminuye las recaídas y hace que se lleven mejor los tratamientos"

Se estima que este 2024 se diagnosticarán 286.664 casos de cáncer en España, una cifra superior a la de 2023, cuando se pronosticó un registro de 279.260 casos. Los números aumentan conforme pasan los años, y de hecho, se espera que en 2040 la incidencia alcance unos 341.000 casos en el país, conforme recoge informe Las cifras del cáncer en España 2024, elaborado por la Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM) y la Red Española de Registros de Cáncer (REDECAN). Isabel Echavarria, secretaria científica de SEOM y oncóloga en el Hospital General Universitario Gregorio Marañón de Madrid, explica que este aumento progresivo se debe a varios factores. Por un lado, el aumento de la población y por otro, el envejecimiento. "Al final el cáncer está muy relacionado con la edad y, como la población está cada vez más envejecida, hay más riesgo". Pero también hay factores muy relacionados con el modo de vida que llevamos y en los que podemos incidir en mayor medida, como son el tabaquismo, el sedentarismo y la obesidad, los tres principales riesgos para desarrollar cáncer.

Emelec tendría pruebas de indisciplina de Miller Bolaños

Guillermo Bajaña, representante legal de Club Sport Emelec, dio a conocer cómo se encuentra la situación del equipo 'eléctrico' con Bolaños.

Guillermo Bajaña, abogado de Emelec, dijo en una entrevista con El Canal del Fútbol que Miller Bolaños ya no es parte del club, "por una decisión unilateral de terminar el contrato". Según Bajaña, el jugador y el club están buscando llegar a un acuerdo que "beneficie y sea satisfactorio para ambas partes". "Emelec no ha despedido al señor Bolaños", agregó. Emelec ha sido muy respetuoso con todo esto. En ningún momento expuso al jugador", dijo Bajaña. También dio a conocer que sí existieron actos de indisciplina que "fueron graves, se faltó al respeto al club". Bajaña agregó que el equipo tienen un expediente, "en relación a lo que sucedió en el caso de Miller Bolaños". Según el abogado, esto sería expuesto cuando sea necesario. También contó que recibieron una carta del jugador solicitando el pago de unos valores y Emelec cumplió en dos días. Además, el abogado dio a conocer que Bryan Angulo, "se fue y no volvió más". Bajaña resaltó que el club está abierto al diálogo. Por último, Guillermo Bajaña resaltó que Emelec no recibió una demanda de parte de Joao Rojas.

La Noche Blanca 2024 será el sábado 17 de febrero

El presidente de Liga Deportiva Universitaria, Isaac Álvarez, confirmó que la noche de presentación del club albo será el próximo sábado, 17 de febrero en el estadio Rodrigo Paz Delgado. El actual campeón de la Liga Pro se enfrentará a Universidad Católica en la Noche Blanca 2024.

Isaac Álvarez no brindó mayor detalle sobre el evento, solo que se tomarán todas las medidas de seguridad para garantizar el bienestar de los fanáticos.

Durante este celebración, los hinchas albos podrán ver el nuevo uniforme del equipo que se presentará mañana en la tarde. Además, se sumarán los nuevos refuerzos para completar el plantel del año 2024. Recordemos que el primer partido oficial del cuadro dirigido por Josep Alcácer serán las finales por la Recopa Sudamericana ante Fluminense, el 22 de febrero en el Rodrigo Paz y el 29 de febrero en Río de Janeiro.

Marcos Caicedo, campeón con Barcelona SC y Emelec, anuncia su retiro del fútbol profesional

Tras no poder encontrar equipo desde mediados del 2023, el ecuatoriano decidió ponerle fin a su carrera como futbolista profesional.

Marcos Caicedo ha anunciado de manera oficial que colgará los botines este 2024. Tras estar sin equipo desde junio del año pasado, el ecuatoriano decidió ponerle fin a su carrera como futbolista profesional.

El extremo de 32 años dio a conocer la noticia mediante sus redes sociales. El ecuatoriano ha estado buscando equipo desde junio del 2023, pero hasta el momento nadie se ha interesado en contar con sus servicios.

La tarjeta azul, a punto de desembarcar en el fútbol: cuál es su función y cuándo quedaría oficializada

La iniciativa en estudio por la IFAB tiene el objetivo de **"mejorar la conducta de los jugadores en el terreno de juego"**

El fútbol está a punto de experimentar una revolución normativa con la introducción de una tarjeta azul y la implementación de sin bins o áreas de exclusión temporal para sancionar faltas temerosas y actitudes agresivas hacia los árbitros durante los partidos. Según lo anunciado por la International Football Association Board (IFAB), este cambio histórico, el primero desde la adopción de las tarjetas amarillas y rojas en el Mundial de 1970, tiene como objetivo mejorar la conducta de los jugadores en el terreno de juego.

La Asociación de Fútbol de Gales (FAW) había planeado usar esta tarjeta en competencias de base esta temporada, pero no obtuvo la aprobación necesaria y recurrió a mantener la clásica tarjeta amarilla en su lugar. Según detalló el medio inglés The Telegraph, este viernes se oficializarán los detalles de esta iniciativa que busca castigar tanto las faltas tácticas como el comportamiento antideportivo. No obstante, la IFAB la tiene en estudio en principio hasta marzo.

Herbalife

4 CONSEJOS DE SALUD Y BIENESTAR PARA DISFRUTAR DEL CARNAVAL

El Carnaval es sinónimo de festejo y celebración, pero, dado que es una época de muchas salidas y reuniones, también es importante cuidar de nuestra salud y bienestar. Para que puedas disfrutar estas festividades sin dejar de lado tu bienestar y mantener tu energía, el médico nutriólogo Nataniel Viuniski, miembro del Consejo de Nutrición de Herbalife, explica a continuación 4 recomendaciones:

1. La hidratación es esencial: Durante el Carnaval, el cuerpo experimenta una rápida pérdida de líquidos debido a la actividad física generada al salir de viaje, ver desfiles o compartir momentos con seres queridos. Por lo tanto, es crucial mantenerse hidratado para evitar los efectos adversos de la deshidratación, como mareos, cansancio y otros problemas de salud. Se recomienda optar por bebidas como agua con gas, té verde, jugos de frutas sin azúcar y agua de coco. Además, algunas bebidas isotónicas y bajas en calorías pueden ayudar a reponer los electrolitos perdidos debido al exceso de sudor.

2. Ten una alimentación ligera y nutritiva: Comer de manera equilibrada es fundamental para mantener la energía. Por eso, elige alimentos ligeros y ricos en nutrientes. Ten siempre a mano refrigerios saludables y prácticos bien guardados en una bolsa térmica, como barras de proteínas, frutas lavadas y sándwiches integrales. Evita comidas pesadas y grasosas que puedan causar malestar, así como también bebidas alcohólicas.

3. Protégete del sol: La exposición prolongada al sol puede provocar quemaduras solares e insolación. Usa protector solar de amplio espectro y repítalo cada dos horas. Los sombreros y las gafas de sol también son esenciales para proteger la piel y los ojos. Si es necesario, utiliza ropa que ofrezca protección UV.

4. Descansa adecuadamente: La recuperación es tan importante como la diversión. El cuerpo necesita tiempo para recuperarse, especialmente después de largas horas de fiesta. Por lo tanto, no descuides el sueño en los días previos al Carnaval y haz pequeños descansos durante la celebración.

En línea con su principio de responsabilidad social,

Green Life benefició a 40 adolescentes del Centro Terapéutico San Juan Pablo II, con la donación de productos para el cuidado de su salud

El Centro Terapéutico San Juan Pablo II es una comunidad especializada en el tratamiento de adicciones en adolescentes varones de entre 12 y 17 años de edad. La donación incluyó expectorantes y antitusígenos naturales, así como productos para fortalecer el sistema inmune, y para combatir el cansancio mental y la falta de sueño.

Green Life, marca orgullosamente ecuatoriana de suplementos alimenticios y naturales de la más alta calidad, benefició a 40 adolescentes del Centro Terapéutico San Juan Pablo II, con la donación de productos para el cuidado de su salud. Los menores, cuyas edades fluctúan entre los 12 y 17 años, reciben actualmente tratamiento de adicciones en esta comunidad, por lo que la entrega realizada será de gran aporte para el refuerzo de su organismo.

Eleané Mc Mahan, Gerente de Marketing de Green Life, junto a Urano Hurtado Fernández, administrador del Centro Terapéutico San Juan Pablo II.

Entre los productos donados estuvieron: Inmuplus C y Propóleo + Equinácea, ideales para el fortalecimiento del sistema inmune; NeuroLife, que ayuda a mejorar las condiciones mentales y la función psicológica, así como a disminuir el cansancio y la fatiga; AnsioLife, para la falta de sueño; y Abejalin, un jarabe expectorante y antitusígeno natural. Eleané Mc Mahan, Gerente de Marketing de Green Life, señala que esta iniciativa tiene como único fin impactar positivamente la vida de los beneficiarios y sus familias, invitándolos a "Vivir Bien Naturalmente".

Por su parte, el Ing. Urano Hurtado Fernández, administrador del centro, explica que el tratamiento que reciben los adolescentes es integral, por lo que los productos de Green Life serán una gran contribución para complementar el trabajo que realizan en áreas como nutrición y salud mental.

Es así como Green Life evidencia su sentido de responsabilidad y su firme compromiso con la salud y el bienestar de las personas, especialmente con aquellos grupos que se encuentran en estado de vulnerabilidad.

ALTA GASTRONOMÍA Y EVENTOS ESPECIALES POR SAN VALENTÍN EN HOTELES ORO VERDE

Oro Verde Guayaquil, Unipark Hotel y Hotel del Parque ofrecen experiencias románticas para sus clientes por San Valentín.

Cenas show, paquetes románticos y propuestas gastronómicas son los protagonistas de la oferta presentada por Hoteles Oro Verde en la ciudad de Guayaquil en sus diferentes restaurantes y propiedades para celebrar el Día del Amor y la Amistad, el próximo miércoles 14 de febrero 2024. Estas experiencias buscan compartir con sus clientes la trayectoria de alta gastronomía de la cadena y su oferta de momentos únicos.

Oro Verde Guayaquil tendrá una primera cena show, titulada Sin Compromiso el viernes 09 de febrero de 18h00 a 23h00, por $30 + imp. las personas podrán disfrutar de: música en vivo, sorteo de premios, cena buffet, cóctel de bienvenida, bebidas soft ilimitadas y parqueo. El miércoles 14 de febrero de 18h00 a 23h00 se llevará a cabo la Fiesta Carnaval del Amor una fiesta para las parejas con música en vivo, sorteo de premios, cena buffet, cóctel de bienvenida, bebidas soft ilimitadas, spot fotográfico y parqueo. La fiesta hasta el 5 de Febrero cuesta $39 más impuestos por persona y después de esta fecha cuesta $49 más impuestos por persona.

Los restaurantes del hotel ofrecerán opciones para los clientes que quieran disfrutar de su gastronomía. El Patio, ofrecerá de 06h00 a 10h30 un Desayuno Buffet por $24 + impuestos; de 12h30 a 15h30 un almuerzo buffet francés al estilo Le Bistrot Provencal por $30 + impuestos, y una cena romántica con música en vivo de 19h00 a 23h00 por $35 + impuestos. La Fondue preparará un menú de tres tiempos para celebrar al puro estilo suizo con sus clientes y Le Gourmet, ofrecerá una cena romántica de 5 tiempos por $55 + impuestos por persona. Mayor información: @oroverde_gye o 099 263 3081.

Hotel del Parque durante todo el mes tendrá su tradicional Té de Tarde que incluye: Mimosa o Tinto de Verano de bienvenida, café americano o té ilimitado y una variedad de bocaditos, fríos, calientes y dulces todo por $20 incluidos impuestos -Reservas de 5 personas o más personas recibirán 1 botella de espumante de cortesía*-. La noche del 14 de febrero, en Casa Julián se ofrecerá una cena de 5 tiempos con maridaje por $90 incluidos impuestos, por persona, la cena será acompañada por música en vivo. Más información: hotel_del_parque o 1800 - OROVERDE (676 837).

Por otra parte, Unipark Hotel ofrecerá la cena: Valentín Show de 19h00 a 22h30, que incluye: buffet, música en vivo, sorteo de premios por $30 Incluido impuestos por persona. En el restaurante La Fundadora tendrá a disposición un Almuerzo Buffet Internacional de 12h00 a 15h30 por $25 incluidos impuestos por persona y en la noche de 18h30 a 22h30 una cena de 3 tiempos por $19.99 + impuestos por persona. Más información: @hotelunipark o 098 721 2907.

De esta manera, Hoteles Oro Verde continúa su compromiso con crear experiencias únicas a compañadas de su alta gastronomía, resaltando ingredientes locales junto a su hospitalidad y servicio.

Hoteles Oro Verde, abrimos las puertas al mundo